



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA No.01 DEL 7 DE ENERO DE 2022	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Se desarrolló a través de la herramienta virtual Meet	Viernes 7 de enero de 2022	9:00 a.m.	10:53 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Vicerrector Académico	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	X		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	X		
Representante de los Docentes	Karina Lastre Meza	X		
Representante de los Estudiantes				
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	X		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se modifican los Artículos 3o, 4o, 5o y 7o de la Resolución No.92 de 2021 y el Artículo 8o de la Resolución No.56 de 2021, Calendario Académico para el segundo periodo del año 2021.
3. Estudio y decisión de la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias de Consejo Académico, vigencia 2022.

DESARROLLO
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, sin modificación alguna.</p> <p style="text-align: center;"><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO _X_</u> <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u></p> <p>2. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se modifican los Artículos 3o, 4o, 5o y 7o de la Resolución No.92 de 2021 y el Artículo 8o de la Resolución No.56 de 2021, Calendario Académico para el segundo periodo del año 2021.</p> <p>Se leyó oficio V/A 001 de fecha 6 de enero de 2022, suscrito por el Vicerrector Académico, por medio del cual remite para su estudio y aprobación por parte de este organismo, el proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se modifican los Artículos 3o, 4o, 5o y 7o de la Resolución No.92 de 2021 y el Artículo 8o de la Resolución No.56 de 2021, Calendario Académico para el segundo periodo del año 2021, el cual tiene como propósito, dar cumplimiento a lo dispuesto en el al Resolución No. 2157 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Artículo 1o Parágrafo 3 y la Directiva Ministerial N° 09 del 30 de diciembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, en donde se <u>establecieron las orientaciones para la prestación de servicio educativo de educación superior y realizar el retorno a actividades presenciales,</u> como se puede observar a continuación:</p>



- Modificar el Artículo 3o. de la Resolución No.92 de 2021 cómo se relaciona a continuación:

Aprobar el siguiente calendario para los estudiantes antiguos de los semestres X y XII del programa de Medicina:

SEMESTRE X	
INICIACIÓN DE CLASES	Octubre 28 de 2021
FINALIZACIÓN DE SEMESTRE	23 de abril de 2022
SEMESTRE XII	
INICIACIÓN DE CLASES	1 de septiembre de 2021
FINALIZACIÓN DE SEMESTRE	Marzo 18 de 2022
INGRESO DE NOTAS	
SEMESTRE X	
Reporte del 100%	
Asignaturas de 16 semanas	14 al 22 de marzo de 2022
Asignaturas de 18 semanas	24 al 31 de marzo de 2022
Asignaturas de 20 semanas	07 al 13 de abril de 2022.
SEMESTRE XII	
Reporte del 100%	Marzo 17 de 2022

- Modificar el Artículo 4o de la Resolución No.92 de 2021 cómo se relaciona a continuación:

Aprobar para el periodo 02 de 2021 el siguiente calendario para los estudiantes antiguos.

INICIACIÓN DE CLASES:	
Reinicio de clases Medicina, excepto estudiantes de XII (Práctica rotaria II - internado)	Enero 17 de 2022
Reinicio de Clases Enfermería	Enero 24 de 2022
Reinicio de clases demás programas	Enero 31 de 2022

- Los estudiantes de XII semestre de Medicina (Prácticas rotaria II - internado) continúan según sus fechas programadas inicialmente en la (Resolución No 92 de 2021 de Consejo Académico).
- Modificar el Artículo 5o de la Resolución No. 92 de 2021 cómo se relaciona a continuación:
- Aprobar el siguiente cronograma para el reporte de notas, evaluación docente en línea y finalización de asignaturas de todos los programas, excepto el semestre X y XII del programa de Medicina.

INGRESO DE NOTAS TODOS LOS PROGRAMAS	
REPORTE DE NOTAS 100%	
Asignaturas de 16 semanas	17 al 22 de marzo de 2022
Asignaturas de 18 semanas	28 al 31 de marzo de 2022
Reporte de notas 100% en el programa de ENFERMERIA	
Asignaturas de 16 semanas	03 al 08 de marzo de 2022
Asignaturas de 18 semanas	14 al 22 de marzo de 2022
Reporte de notas 100% en el programa de MEDICINA	
Asignaturas de 16 semanas	14 al 22 de marzo de 2022
Asignaturas de 18 semanas	24 de marzo al 02 de abril de 2022
Asignaturas de 20 semanas	18 al 25 de abril de 2022.
FINALIZACIÓN DE ASIGNATURAS	
Asignaturas de 16 semanas	19 de marzo de 2022
Asignaturas de 18 semanas	31 de marzo de 2022
Finalización de asignaturas programa de ENFERMERIA	
Asignaturas de 16 semanas	05 de marzo de 2022
Asignaturas de 18 semanas	19 de marzo de 2022
Finalización de asignaturas programa de MEDICINA	
Asignaturas de 16 semanas	18 de marzo de 2022
Asignaturas de 18 semanas	01 de abril de 2022
Asignaturas de 20 semanas	23 de abril de 2022

**HABILITACIONES**

Solicitud en plataforma para realización de habilitaciones.	Hasta el 22 de marzo de 2022
Pago de habilitaciones por PSE o Banco	23 y 24 de marzo de 2022
Realización de habilitaciones asignaturas de 16 semanas.	24 y 25 de marzo de 2022
Reporte de notas de habilitaciones	Hasta el 26 de marzo de 2022
EVALUACIÓN DOCENTE	Del 18 al 27 de noviembre de 2021

- Modificar el Artículo 8o. de la Resolución No.56 de 2021 cómo se relaciona a continuación:
Aprobar el siguiente calendario para los Cursos Vacacionales:

CURSOS VACACIONALES

Solicitud:	Hasta el 22 de marzo de 2022
Aprobación de Vacacionales por Consejo de Facultad	Hasta 23 de marzo de 2022
Matrícula:	Marzo 24 y 25 de 2022
Desarrollo del curso:	Marzo 28 al 13 de abril de 2022
Ingreso de notas:	Del 13 al 18 de abril de 2022

- Los docentes que desarrollan los cursos Vacacionales se comprometen a reportar las notas al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, con el fin de que los estudiantes que desarrollan el vacacional puedan culminar a satisfacción la matrícula académica a para el 2022-I.
- Modificar el Artículo 7o de la Resolución No.92 de 2021, como se relaciona a continuación:
Establecer como fecha para la ceremonia de grados del segundo período académico de 2021, el día 20 de mayo de 2022.

El Consejo Académico decidió aprobar la modificación al Calendario Académico, planteado anteriormente.

3. Estudio y decisión de la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias de Consejo Académico, vigencia 2022.

Se hizo lectura del oficio SG-757 de fecha 24 de diciembre de 2021, suscrito por la Secretaria General, por medio del cual informa que, siguiendo instrucciones dadas por el señor Rector, se presenta para su análisis y decisión, la siguiente propuesta de cronograma de sesiones ordinarias para la vigencia 2022 del Consejo Académico, en donde se propone, muy respetuosamente, sesionar ordinariamente los primeros y últimos miércoles de cada mes, así:

- Enero 26 de 2022.
- Febrero 9 y 23 de 2022.
- Marzo 9 y 23 de 2022.
- Abril 06 y 27 de 2022.
- Mayo 11 y 25 de 2022.
- Junio 8 y 22 de 2022.
- Julio 6 y 27 de 2022.
- Agosto 10 y 24 de 2022.
- Septiembre 7 y 21 de 2022.
- Octubre 5 y 19 de 2022.
- Noviembre 9 y 23 de 2022.
- Diciembre 14 de 2022.

El Consejo Académico decidió aprobarla propuesta del calendario de sesiones para el periodo 2022.

A las 10:53 a. m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
----------	---------------------------	-----------------------



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO**

VERSIÓN: 3.0

ACTA No.01 DEL 7 DE ENERO DE 2022

FECHA: 12/12/2018

Página 4 de 4

El Consejo Académico, decidió aprobar el proyecto de Resolución por medio de la cual se modifican los Artículos 3o, 4o, 5o y 7o de la Resolución No.92 de 2021 y el Artículo 8o de la Resolución No.56 de 2021, Calendario Académico para el segundo periodo del año 2021.	Secretaria General	7 de enero de 2022
El Consejo Académico decidió aprobarla propuesta del calendario de sesiones para el periodo 2022.	Secretaria General	7 de enero de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Enero de 2022	m.	Se desarrollará a través de la herramienta virtual Meet

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día quince (15) de febrero de 2022.

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO